



UGT JUSTICIA INFORMA

UGT CONSIGUE QUE EL MINISTERIO POR FIN ADOpte LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ELIMINAR NUESTROS DATOS PERSONALES DE LAS COMUNICACIONES TELEMÁTICAS

Después de meses y meses denunciando desde UGT esta situación que, vulneraba el derecho a la protección de datos del personal al servicio de la Administración de Justicia, **la Secretaria de Estado ha comunicado que ya han dado las órdenes oportunas para que la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre proceda a tomar las medidas pertinentes para suprimir el dni y nuestros correos electrónicos corporativos en las notificaciones y comunicaciones telemáticas que realizamos desde que el 1 de enero y con la implantación del Expediente Judicial Digital.**

Según las palabras literales de la Secretaria de Estado: "van a sustituir el DNI que aparece en la firma electrónica por un número profesional, que en Europa llaman certificado profesional. La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre lleva trabajando sobre ello desde hace varias semanas porque así se lo solicitamos", afirma la secretaria de Estado de Justicia, Carmen Sánchez-Cortés. " y, se aplicará a jueces, fiscales y personal al servicio de la Administración de Justicia, entre los que se incluyen los letrados. También se suprimirá el correo electrónico profesional"

Con la entrada en vigor, el pasado 1 de julio, del Reglamento 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior, el Ministerio de Justicia se ha visto **obligado a rectificar y en sustituir el DNI por un número profesional", es decir certificado profesional. Algo que UGT llevaba reclamando desde el principio y trasladando al Ministerio la reivindicación de todos los funcionarios de la Administración de Justicia. De tal manera que, en la firma digital de los jueces, y del personal de justicia lo que aparecerá será un número profesional.**

En el mismo sentido **desaparecerá el correo electrónico corporativo** en la firma electrónica.



Algunos informan, UGT además defiende tus derechos



Sindicato de Justicia de FSP-UGT, Día a día en defensa de tus intereses.